

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.330

Segunda Época

Viernes 8 de Enero de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Mártires de la ciudadanía

En la Guardia civil tropiezan todos los malhechores.—El caciquismo republicano y socialista

Todas y cada uno de los señores que están ahora en el candelero republicano, cooperaron, en tiempos de la Monarquía, sobre todo en los últimos meses de sus gobiernos, al desorden público. Para ellos siempre, absolutamente siempre, tenían razón los perturbadores. Y calificaban de agresora e incluso de asesina a la fuerza pública que obligada a defenderse, causaba bajas entre los amotinados. Las cuestiones de orden público, engendradas por ellos, utilizaban esos elementos como arma política.

Digan lo que quieran sus papeles, no hay ahora nadie que utilice esas armas contra la República. Pueden y deben señalarse imprevisores; puede y debe hablarse, con razón, de lenidades de sus hombres de gobierno; más todavía, puede y debe decirse, porque es un hecho, que se ha aplicado la draconiana Ley de defensa de la República a unos hombres que no han delinquido y que todavía aguardan que se especifique el carácter de su supuesta delincuencia; y en cambio, de tal herramienta no se hace uso contra los organizadores de huelgas claramente revolucionarias. Pero con señalar eso y hablar y decir esas cosas con respecto a los gobernantes, ni se hace ni se dice nada contra la República, y, sobre todo, nadie se pone del lado de los perturbadores del orden, del lado de los transgresores de la ley para alentar a los criminales y a los amotinados y restar prestigio a la Guardia civil; sino que, por el contrario, lo que se pide y lo que se desea es que no falle previsión en las autoridades gubernativas para que hechos tan vergonzosos como los de Castilblanco no se repitan.

Los periódicos que hipócritamente defienden a los criminales quieren explicar las actos execrables de estos días por la supervivencia del caciquismo. Será del caciquismo republicano y socialista y, en tal caso la responsabilidad de los gobernantes y de los diputados republicanos y socialistas que los amparan fuera mayor. Pero no se trata de eso y la prueba está en que no se ha atentado contra ningún cacique y sí contra la Benemérita. Es que en ésta tropiezan, tienen que tropezar necesariamente todos los malhechores. Es que en la Guardia civil encuentran el obstáculo mayor para la realización de sus propósitos ilegales e inmorales, todos los que dan la espalda a la ley y a la moralidad. Y por esto hay que ponerse resueltamente del lado del glorioso Instituto, porque como ha dicho muy bien el señor Beunza, el Guardia civil es un mártir de la ciudadanía.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	766.3
Temperatura máxima	17.9
Idem mínima	8.4
Idem media	13.1
Idem máxima al Sol	00.0
Humedad relativa media	87
Evaporación en 24 horas	1.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2.0
Nubosidad	Casti despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 7 de enero de 1932 a siete horas: Al Occidente del Canadá en el Pacífico se halla una extensa perturbación atmosférica y otra de menor extensión y más intensidad aparece al Sur de la Bahía de Hudson.

Sobre los Estados Unidos y el Atlántico al Sur del paralelo 40, aparecen varios centros de buen tiempo, que unidos forman una extensa zona desde el Pacífico al Continente Africano.

La borrasca que ayer se encontraba al Occidente de Noruega está hoy sobre la Península Escandinava, produciendo mal tiempo en estas comarcas y en el Mar del Norte.

En España el tiempo continúa siendo bastante bueno, si bien el cielo está con nubes de poca altura.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 21° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 11°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy ha sido de 0°.

La temperatura mínima a 10 cm. sobre la tierra laborable fué de 0,9° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 8 de Enero de 1932, a las siete horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y aguaceros.

Aragón y Cataluña vientos del Oeste y cielo nuboso.

Resto de España vientos flojos y cielo nuboso o nebuloso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo algo nuboso o nebuloso.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

De la Alcaldía

El alcalde, señor del Ojmo, manifestó ayer a los periodistas que había recibido una carta de uno de los sindicatos del Ayuntamiento, suplicando que del señor Villegas, pues la carta no iba firmada, en la que le participaba su decisión irrevocable de no intervenir en la comisión designada para la cuestión del pan y evitar las responsabilidades que pudiera incurrir.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial manifestó ayer a los informadores, que había

dado las gracias a todos los que contribuyeron con regalos o donativos para agasajar a los niños del Hospicio con motivo de la Fiesta de Reyes.

En Comisión de servicio

Hoy sale para Cáceres, en unión de su esposa, el Inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, que permanecerá en aquella capital dos semanas en comisión de servicio.

El Benemérito Instituto

Adhesión a la Guardia civil

Desfile de personas por el Cuartel

Continuó durante el día de ayer el desfile de personas por el Cuartel de la Guardia civil para hacer patente su adhesión al Benemérito Instituto, dejando tarjeta.

Muchos de los visitantes no se limitaron a dejar la tarjeta, sino que saludaron al jefe de la Comandancia ofreciéndose personalmente.

Un escrito al Director general

Numerosos abogados, médicos, propietarios y elementos de significación han redactado un escrito que elevan al Director general de la Guardia civil, como prueba de su adhesión y simpatía por la institución genuinamente española.

Una copia del escrito al que acompañan centenares de firmas nos ha sido facilitada por el procurador señor Fernández Burgos, que en unión de otras personas se ha encargado de la recogida de firmas, y que, según los cálculos llegarán a ser varios miles.

He aquí textualmente el escrito:

Al Excmo. Sr. Director General de la Guardia civil.

En los tiempos que atravesamos solamente ha quedado la Benemérita Institución de la Guardia civil sin sufrir transformación alguna porque es insuperable e irreformable la base de su maravillosa organización.

De este excelente Cuerpo estamos orgullosos los españoles que amamos sobre todas las cosas a nuestra adorada Patria y estimamos consubstancial con ella a tan benemérito Instituto, el más fuerte y seguro baluarte del orden, de la disciplina y del honor Nacional.

Las predicaciones de esos falsos apóstoles extremistas de un lado, y de otro esa masa amorfa y rebelde a toda educación ciudadana, que en todas partes existe, han destapado las vasijas de su salvaje odio y dando suelta al mismo, vienen haciendo blanco especial de sus iras a tan brillante Cuerpo que honra a esta Nación.

No van contra ella por otra cosa que por ser los más firmes defensores del orden, del derecho, de la propiedad y de las vidas de los ciudadanos; pues la Guardia civil constituye para nosotros la salvaguardia de todos los derechos legítimos que las leyes nos otorgan.

Los infames hechos que se vienen sucediendo día tras día de salvajes agresiones contra los individuos del benemérito Cuerpo nos producen dolor

profundísimo, pues advertimos con sentimiento que van a cumplir sus altos deberes cohibidos por una prudencia aconsejada que entendemos contraproducente, y hora es ya Excmo. señor que acabe el martirologio de esos hombres decididos, que ofrecen sus vidas casi indefensos en cumplimiento de sus obligaciones.

No queremos víctimas ninguna, pero menos queremos que la Guardia civil sea el blanco impasible donde desahoguen sus rencoros y odios los envenenados por las últimas predicaciones de tanto arribista y los maleantes enemigos contumaces de todo derecho.

Por ello pues Excmo. señor, a V. E. nos dirigimos creyendo coincidir como seguramente coincidimos en los mismos justísimos sentimientos que le animan, para pedirle con todo encarecimiento que se dé fin a esta primera etapa luctuosa haciendo saber a todos, altos y bajos, de izquierda a derecha, que la Guardia civil no puede servir de blanco inerte de nadie; que este Cuerpo es adorado por todos los hombres de orden; que constituye una honra Nacional y que no volverá a ser sacrificado un solo ejemplar, pues así lo quiere la mayoría del pueblo Español que tiene los ojos fijos en V. E. que encarna con su alta jerarquía la representación de esa jempir Institución y esperamos que interpretando estos sentimientos y traduciéndolos fielmente, como lo que representan, no tolerará a nadie, sea quien sea, y por alto que estuviere, pues más alta es la voluntad Nacional, que pueda ser coartada ni debilitada la defensa de las vidas que nos son tan estimadas y apreciadas ni aun por causa de humanitarismo casi siempre ficticio y equivocado y no dudamos que se cortará totalmente esa serie no interrumpida de agresiones infames, hasta ahora casi incontestadas contra los que son los guardianes de nuestra seguridad.

Así lo pedimos a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería seis de enero de mil novecientos treinta y dos.

Siguen las firmas.

De Instrucción Pública

Escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos

La «Gaceta» de Madrid, llegada ayer, publica orden del Ministerio de 2 del actual, dictando reglas para el establecimiento de Escuelas preparatorias en estos centros de enseñanza, cuya parte dispositiva dice así:

1.º La creación de las Escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos de Segunda enseñanza deberán ser solicitadas del Ministerio por el Director de aquellos Centros de enseñanza.

A la instancia, y para cumplir lo preceptuado en el artículo 1.º del Decreto, se acompañará copia del acta de la sesión del Claustro de Catedráticos, en la que se haga constar los motivos de índole pedagógica, que aconsejan la creación de la Escuela y el informe sobre las condiciones del local y sus servicios anejos y del mobiliario y material, haciendo una enumeración detallada de éste.

2.º A la solicitud de creación de la Escuela se acompañará igualmente la propuesta, razonada, del Maestro o Maestros a que se refiere el artículo 2.º del Decreto, y el acuerdo municipal comprometiéndose a facilitar la casahabitación o la indemnización necesaria.

3.º La creación de la Escuela será acordada por este Ministerio en la forma preceptuada en las disposiciones vigentes, y, por tanto, abonándose con cargo al presupuesto el sueldo del Maestro y el material ordinario de la Escuela.

4.º Los nombramientos de Maestros de las Escuelas preparatorias corresponden a la Dirección general de Primera Enseñanza, de acuerdo con la propuesta que los Claustros formulen y con los informes del Consejo provincial de Primera enseñanza.

Las Escuelas que vinieran desempeñando los Maestros así nombrados serán declaradas vacantes, anunciándose su provisión con arreglo a las normas legales y quedando sometidos dichos Maestros a la legislación general del Magisterio primario.

Los créditos de ejercicios cerrados:

La Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública ha librado a los habilitados respectivos los créditos a favor de los maestros nacionales que figuraban en el capítulo de ejercicios cerrados del presupuesto de 1931.

Respecto a los acreedores que no figuraban en la relación nominal de dicho presupuesto, han de esperar necesariamente hasta que haya consignación en el presupuesto.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	46'50
Libras	53'40
Dólares	11'86
Francos suizos	231'30
Liras	60'30

Anúnciese en

«La Independencia»

La hidra revolucionaria

Cada ciudadano honrado será un guardia civil, en cuanto faltase la Benemérita

En el Altar de la revolución se pretende inmolarse una nueva víctima: la Guardia civil.

Yo me propongo señalar aquí de un modo escueto, el desventurado propósito de los que tan villanamente quieren derribar el último y nobilísimo baluarte de la tradición española, porque la Guardia civil, por su historia, por su prestigio y por la aureola conquistada en su ya larga y abnegada actuación, es algo consustancial con las esencias de la Patria, y por tanto, puede considerarse concatenada a las grandes gestas de la Tradición hispánica.

No se nos diga en pró de su disolución que la educación ciudadana es ya suficiente para vivir sin tutela, porque los hechos dan un mentís a semejante dislate. No se objete el tópico de la soberanía popular, pues la creación de la Benemérita ha sido engendro de ella precisamente, para ponerse a cubierto de las hordas que la combaten y mediatizan.

Basta escudriñar el fondo de los discursos provocados con la interpelación del señor Hidalgo, para ver de un modo clarísimo quien pone el veneno y quien aplica el antídoto.

La sierpe revolucionaria, plenas de ponzoña sus glándulas, se revuelve frenética ante la dificultad de hincarle el diente, y el fantasma tembloroso del miedo—según frase feliz de Mella—agita sus cendales en un ambiente de apostasía patriótica.

No conseguirán sus viles propósitos. La Guardia civil, milicia y sacerdocio a un tiempo, salvoconducto de la tranquilidad pública, no tiene misión política ni caciquil, para que se quiera hacer de ella reclamo de banderías y blanco de pasiones; la Guardia civil, genuinamente española, ríamente apolítica y guardadora de la paz social, no tiene más aliados que la Autoridad y el Orden.

Esta es la razón suprema de la calorosa adhesión del pueblo español, de los buenos patriotas, al benemérito instituto; esta es la razón por la cual—según ha manifestado en Sevilla el ilustre Jefe tradicionalista don Manuel Fal—cada honrado ciudadano español, se convertiría en un Guardia civil, en cuanto faltase la Benemérita.

Al menos los buenos patriotas, si todo concurso les fuese negado, llevaríamos siempre en nuestros pechos, como un relicario, la adhesión y el afecto a que se han hecho acreedores por sus servicios a la Patria.

JUAN BANQUERÍ SALAZAR

Del Gobierno Civil

El Gobernador está dispuesto a que el pan se venda al precio de tasa

En la entrevista de ayer entre el Gobernador civil y los informadores, el señor Alas manifestó a éstos, que estaba dispuesto, por todos los medios, a que el pan se venda en nuestra capital al precio fijado por la Junta Provincial de Economía.

—Para esto—añadió—es preciso que me ayuden todos los elementos que directa o indirectamente tienen intervención en la fabricación de pan y venta, así como las autoridades municipales.

Habló después el señor Alas de la huelga anunciada por los obreros metalúrgicos, exponiendo que la cuestión es de difícil arreglo a causa de las circunstancias por que atraviesa la industria metalúrgica.

Sin embargo, no pierde las esperanzas de que el conflicto sea resuelto antes de plantearse la huelga.

A salto de mata

Menudencias

El concejal socialista señor Miras, ve en la cuestión del pan una posible huelga general de la C. N. T.

En mejor romance, cabe decir que el concejal socialista, sabe cómo hay que invitar a la huelga general.

Se le ve el plumero, que dicen los castizos.

El Gobernador asegura que el pan se venderá a sesenta céntimos, si en consiguiendo le ayudan los elementos obligados a ello.

Es decir—añadimos nosotros—que hace falt una especie de frente único para luchar con los patronos panaderos y los concejales socialistas, sus más fervientes defensores.

Don Uldarico está esperando cobrar la venta de la pescadería para pagar las deudas del Ayuntamiento.

¿Vender los muebles para pagar al casero? ¡Malo, malo!

Una noticia: El tío Cayetano, de «Las de Caín» se ha hecho socialista, habiendo mejorado notablemente de posición social. Entre su colocación, dietas, comités paritarios y otros enchufes reúne mensualmente unas dos mil pesetas de ingresos sin descuento.

Que aproveche, camarada.

Según los informes, en el expediente

del pescado que tan activa y rápidamente instruye desde hace cuatro meses el señor Salaberry, constan ya cuarenta y tantas declaraciones favorables al juez instructor.

Pero es público que el expediente no quedará ultimado hasta que el señor Ortiz Estrella declare sobre cierta pregunta que se le hizo, en relación con la Dictadura y su concejalía.

¿A que va a tener que venir Picasso?

Hemos visto a un concejal socialista hablando con un asentador de la alhóndiga del mercado.

¿Es que todavía no es bastante que aquí se vendan las patatas a doble precio que en Madrid?

Después de las facultades que sesión tras sesión, se le han ido mermando a la Alcaldía, don Uldarico pinta menos en el sillón que cualquiera de los regidores que se esfumaron hace mucho tiempo, y que ni pintan ni portan por las Casas Consistoriales.

Es una pena.

Reflexiones

El socialismo por dentro y por fuera

III

Es sentencia de Doiz: «Los dos grandes medios para adelantar la civilización son proteger a la moral y la industria».

Aplicamos este criterio a los diversos sistemas de renovación social que constituyen el programa de los varios partidos políticos, y la pésima orientación de la mayor parte de ellos nos da la razón del rotundo fracaso que sufren y del caótico descenso que hacen sufrir a las naciones en las cuales se ensayan.

Para concretar nuestro punto de vista, basta fijarse en Inglaterra y su laborismo. Nos dice Bacon que «la experiencia y los sistemas, han estado siempre en contradicción».

El no escarmentar en cabeza ajena, será alguna vez lamentado con quejidos de ruina y desengaño.

Primer acto del socialismo en su dinámica doctrinal es un torpe broche a la moral, sea natural o cristiana.

Le estorba Dios, juez supremo de todo acto malo y de todo noble heroísmo.

Le estorban los Sacerdotes que predicen por caridad, orden y bien.

Le estorba la doctrina revelada, de cuyo conocimiento privan inicua, injusta, inhumanamente al niño que en la escuela desarrolla su inteligencia y forma su corazón.

Le estorba el vínculo indisoluble del matrimonio, cerrojo de la liviandad.

Le estorba la paz que el ministro de Dios impetra sobre el humano que ha dejado de existir.

Da un segundo paso, y es un rudo golpe a la industria privándole del móvil del mayor rendimiento por su ilimitado alcance.

Hace desaparecer el estímulo de un esfuerzo redoblado por conseguir la mejora de sus productos.

Convierte al hombre en una máquina que taxativamente produce.

Destruye la propiedad, asiendo de la honradez y peldaño de la felicidad en el trabajo.

Niega toda fe. Suprime todo amor.

Ahoga toda esperanza.

Destruye toda civilización.

SOTO

POR TELÉGRAFO

Decreto de Guerra

Nombramiento para Almería

Madrid, 7.—12 noche.

Por un decreto del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado Jefe de la Comandancia de Almería el teniente coronel de la Guardia Civil, don Juan Pont-Pastor.

Correo de la Provincia

Pechina

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido José González Rivas, de 21 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado Municipal de Benahadux como autor de un delito de rapto.

Ha quedado detenido a disposición de la autoridad reclamante.

Ulella

Roban madera, para con su producto poder comer.—Don Juan Martínez García, denunció ante la Benemérita de este pueblo que de una finca enclavada en el paraje conocido por «Zoir», de la que es propietaria la madre del denunciante le habían hurtado hacia días una carrasca y varias ramas de otras.

Han sido detenidos como autores del hurto los vecinos Horacio Hernández Molina y Tomás García Peña, los que manifestaron habían hurtado dicha leña para venderla, como así lo hicieron, y con su producto poder comer, ya que estaban sin trabajo.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Conflicto latente

La cuestión del pan

Entre todas las clases sociales, el ayer motivo de interesantes comentarios la reseña que publicamos relativa a la reunión celebrada en la Alcaldía anterior por la Comisión Abastecedora de pan que componen los Tenientes de alcalde.

Es verdaderamente anómalo que los concejales socialistas y algunos republicanos, no hayan mostrado un debido interés en la resolución de estas cuestiones de subsistencias, que tan hondamente afectan al interés del pueblo, al que tanto enamoran, y que además por las razones que sean y que nos detenemos a averiguar, constituyen una rémora con su pasiva actuación a la solución pronta de un conflicto que ya viene planteado desde hace más de dos meses, sin que haya llegado a preocuparles.

Afortunadamente la opinión ha formado su juicio sobre este caso, con independencia de que no es lo mismo predicar que dar trigo y que los municipios fueron llevados inopinadamente al Cuerpo electoral, inspirados en entusiasmos nacidos en un ideal, alejados por ofrecimientos halagadores que formaban sus programas electorales, neas más o menos, son iguales a aquellos otros a quienes combatían el conjunto de sus propagandas, no siendo acaso ganado sino perdido Municipio con el cambio de personal significación política.

Cualquier problema por sencillo que este sea, pone de manifiesto, la falta de competencia de nuestra Corporación municipal, que ha puesto el dedo en cuanto a la impopularidad se ha ganado por sus propios méritos, haciéndola más evidente el problema de la previsión para el abasto de pan, planteado con motivo de la aneja huelga de las tahonas de la Sociedad panaderos patronos.

Sobre la ola de ineptitud e indiferencia de nuestros ediles, en su obrar municipal que ahora atienden, se despor su excelente previsora actuación Gobernador señor Alas Argüelles.

Veremos en esta cuestión que tiene reservado el porvenir en el que bien quisieramos poder aplaudir sus actos a nuestros regidores locales.

Se reúne la Comisión

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía los tenientes de alcalde que componen la Comisión Abastecedora de pan para cambiar impresiones y convenir plan a seguir respecto de este asunto.

Actúa la Sección de Economía

La Sección de Economía del Gobierno civil actúa activamente para contribuir al abastecimiento de pan, habiendo salido comprometidos para contratar cantidades dedicadas a ser vendidas en Almería, de ser necesario.

Un acuerdo trascendental de la Casa del Pueblo

Anoche se reunió la Casa del Pueblo en Asamblea extraordinaria a la que asistieron quinientos diez delegados representando todas las organizaciones obreras adscritas a la misma.

El motivo de la convocatoria fue estudiar y resolver respecto del problema planteado por el precio del pan y la actitud de la Sociedad de patronos, que con el cierre anunciado planteaban las cuestiones de paro de los obreros panaderos y el desabasto del vecindario.

Los acuerdos adoptados por unanimidad fueron:

1.º Considerar prudente y remunerador el precio acordado por la Junta de Economía de 0'60 céntimos para el kilo de pan de familia.

2.º Ofrecer toda la cooperación necesaria para que se haga la incautación de las tahonas y fabricar el pan necesario para Almería.

La C. N. C. pidió la tasa de 0'60

Ayer mañana nos informan en el Gobierno civil, que la tasa del pan de 0'60 es para el de familia, fue solicitada en escritos dirigidos al Gobernador civil por el Sindicato del Ramo de Construcción, Sindicato de la Madera, Sociedad de obreros hierro y metales, Sociedad de obreros de Artes Gráficas y algunas otras más pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

Comentario final

Con estas dos noticias queda demostrado que las entidades obreras de Almería afiliadas a la Casa del Pueblo y a la C. N. T. están identificadas con el criterio de la Junta de Economía en cuanto al precio del pan de familia, siendo el voto de mayor calidad el de los trabajadores de panadería.

Además que entre el proceder municipal, de la minoría socialista del Ayuntamiento y las organizaciones obreras de todas las ramas, existe un abismo.

Así como también es justo consignar, que la campaña del señor Villegas en favor de la baja del precio del pan de familia, es eminentemente popular, por lo que cuenta con el aplauso de todas las clases sociales.

LEA V. TODOS LOS DIAS

«LA INDEPENDENCIA»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Se rumorea una posible Dictadura

Una entrevista Lerroix-Sanjurjo muy comentada

El ministro de Agricultura no le da importancia.—El ministro de Trabajo hace interesantes declaraciones sobre los rumores

Madrid, 7-10 noche.
Hoy circuló insistentemente por Madrid la noticia de haber celebrado una entrevista el exministro de Estado señor Lerroix y el Director General de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

A la entrevista se le ha dado grandes proporciones relacionándola con una posible dictadura.

Preguntado el ministro de Agricultura señor Domingo sobre la entrevista, no le concedió importancia; pero el señor Largo Caballero, dijo, que si era una visita particular, efectivamente carecía de importancia; pero si se le da el alcance que se rumorea, han de saber que para que prospere en España una dictadura hacen falta cuatro elementos: Primero, que haya un hombre dispuesto a ejercerla y cuente con ayudas para ella. Segundo, que exista un Alfonso XIII, traidor a la Constitución. Tercero, un Gobierno cobarde que la tolere y cuarto, un pueblo borreguil que la soporte.

Al salir de unos funerales por los guardias asesinados, se promueven grandes alborotos

Los guardias de asalto, sin respeto ni consideración alguna, golpean a los ancianos, señoras y niños

Resultan varios heridos y contusos

Madrid, 7-8 noche.
En la iglesia de la Concepción se celebraron hoy con toda solemnidad los funerales por el alma de los guardias asesinados con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en Castilblanco.

Presidió el acto el jefe superior de la Benemérita general Sanjurjo acompañado de todos los coroneles del cuerpo.

El templo se hallaba abarrotado de gente.
Después del funeral todos los asistentes formaron una manifestación grandiosa, que se dirigió al ministerio de la Guerra para firmar en las listas de adhesión como protesta por los inicuos asesinatos.

Intervienen los guardias de asalto

Sin respeto ni consideración golpean a las señoras y a los niños

La manifestación recorrió varias calles en perfecto orden.
Solamente se dieron algunos gritos vitoreando a la Benemérita y a España católica.

Al desembocar la manifestación a la calle de Prín, salieron al encuentro de ella los guardias de asalto y, sin previo aviso, la emprendieron con los manifestantes y haciendo uso de las porras y esgrimiendo las pistolas, trataron de disolverla repartiéndole porrazos sin consideración, golpeando a los niños, lo mismo que a los ancianos y señoras.

Alarma, sustos y carreras

Como es natural, en vista de la irrupción inesperada de los guardias de asalto, se formó la consiguiente alarma seguida de carreras y sustos.

Las carreras sembraron el pánico natural y los gritos de los niños se mezclaban a los de las señoras que corrían despavoridas pidiendo socorro.

Victimas de los atropellos

Los guardias de asalto, sin reparar en consideraciones golpeaban, como hemos dicho, tanto a los ancianos como a los niños y señoras. La viuda del señor Garate, anciana de 74 años, madre de un capitán de la Benemérita, fué arrojada al suelo recibiendo algunos golpes.

Varias señoritas fueron igualmente tratadas.
El capitán de infantería señor Muslera, viendo que se dirigían a él obligó a cuadrarse a los guardias cuando trataban de agredirle.
También atropellado el teniente coronel señor Tarduchy, el cual resultó ileso milagrosamente.

El cartelón que llevaban los jóvenes tradicionalistas fué pisoteado resultando, que solo tenía escrito un simple saludo a la Benemérita.

Resultó lesionada la condesa del Puerto.

Acude más fuerza

El barullo fué imponente, dando lugar a que acudieran otras fuerzas de seguridad y caballería las cuales intervinieron con cierta prudencia en favor de los manifestantes.

Gracias a la intervención de algunas parejas de la Guardia civil que restablecieron el orden, se pudo evitar un verdadero día de luto.

Después de los sucesos.—Reclaman los atropellados

Una vez tranquilizada la situación surgieron, como es natural, las protestas de los que sin motivo habían sido atropellados.

Varias comisiones visitaron al jefe de la Benemérita, general Sanjurjo, y al director de Seguridad señor Herraiz, para protestar de los atropellos de que habían sido objeto.

El director de Seguridad prometió a los comisionados que abriría una información para depurar los hechos y condenar a los que hubiesen cometido abusos.

Otras comisiones visitaron las redacciones de los periódicos solicitando que se hicieran eco de los atropellos de que habían sido víctimas.

BARCELONA

Atraco en una joyería.—Amordazan a la dependencia y se llevan 1.200 pesetas

Barcelona, 7.—En la joyería de don Jaime Costa, sita en la calle de Pelayo, penetraron dos individuos tratando de vender un reloj. El dependiente se negó a comprarlo y poco después volvieron los individuos nuevamente pretendiendo vender una máquina de afeitar.

También esta vez se negó el dependiente a comprar la máquina y entonces uno de los desconocidos sacó un revolver ordenando a la dependencia levantar los brazos.

Mientras uno de ellos seguía apuntando con el revolver el otro procedió a amordazar y maniatar a la dependencia, y una vez realizada la faena abrieron el cajón de la mesa de despacho llevándose 1.200 pesetas.

Los dependientes lograron romper las ataduras; pero ya los atracadores habían huido sin que fuera posible darles alcance.

Los dependientes han manifestado que uno de los atracadores contaría apenas 18 años.

Los ladrones dejaron un papel escrito en el que se dice: «Somos nosotros, no se culpe al personal de la casa».

Alcance político

Manifestaciones de don Marcelino.—Deben constituir las izquierdas el frente único

Madrid, 7-8 noche.
El ministro de Agricultura, señor Domingo, hablando con los periodistas manifestó que está dispuesto a pronunciar discursos todos los domingos hablando de la responsabilidad de las izquierdas y haciendo una exaltación para que se cumpla la ley.

—Me parece bien—añadió—la unión de las derechas republicanas, pero creo que igualmente deben unirse y constituir el frente único las fuerzas de la izquierda.

La próxima conferencia del señor Maura.—Tratará de la quema de los conventos, del problema agrario y del estatuto catalán y otros de orden público y actuación de los lerrouxistas

El ex ministro de Gobernación, señor Maura, interrogado por los periodistas sobre su próxima conferencia manifestó que no tendrá más prórroga y por lo tanto la dará el domingo próximo.

Dijo que en su conferencia tratará extensamente del problema político y además expondrá los temas de la quema de conventos, el problema agrario y el Estatuto catalán. Además abordará los asuntos de orden público y definió a la actuación del señor Lerroux.

—Esta última parte—terminó diciendo—será muy interesante por que ha de fijar la actitud respecto a la futura colaboración gubernamental.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 30

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer Después de la sesión

Debato sobre la exportación de conservas.—Orden del día.—El pleito ferroviario.—Comienza la sesión

Madrid, 7-12 noche.
A las cuatro y cuarenta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. Se nota una gran desanimación en los escaños.

En las tribunas bastante público.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas:

El Sr. BOFARUEL pide que se active el concurso para elegir himno nacional.

Los Sres. PICAYO y VARELA, hablan de la crisis porque atraviesa nuestra exportación, sobre todo la Conservera de Galicia.

Se opone a que las obreras paguen el seguro sobre maternidad.

El Sr. PITA cree que debe sostenerse este seguro a toda costa.

El Sr. SASORIT solicita que se hagan obras para remediar la crisis obrera en Madrid.

El Sr. BRUNO pide que se entregue al Ayuntamiento de Santander, el palacio de la Magdalena.

Orden del día.—Pleito ferroviario

Se entra a examinar el orden del día.

Se da conocimiento a la Cámara del dictamen ratificando los decretos de julio relativos a ferrocarriles.

El señor LOZANO se opone a que se suspendan las obras.

El Sr. PRADAL dice que le parece imposible volver al régimen ferroviario de la Dictadura.

Intervienen los Sres. SALAZAR, SANTACRUZ y OSSORIO insistiendo en que deben continuar las obras.

El Sr. PRIETO anuncia que este debate es como un prólogo, del amplísimo que se planteará sobre el problema ferroviario.

Manifiesta que el presupuesto de su ministerio de Obras Públicas, lo deja al criterio del Ministro de Hacienda, señor Carnier.

Pregunta a los diputados, dónde hay, ni se pueden sacar recursos para hacer ferrocarriles.

Procurará la suspensión de toda obra que no sea catastrófica; pero su criterio personal es no construir ni un kilómetro más de ferrocarril.

Se pone a votación la enmienda del señor Salazar sobre construcción de obras ferroviarias, siendo rechazada nominalmente, por 103 votos contra 16.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y se levanta la sesión a las ocho y quince.

se decide sobre los intereses del país.

—Las informaciones periodísticas —terminó diciendo— procede que se hagan con la reserva absoluta sobre los actos del Gobierno.

Consejo de ministros en Palacio

Preside el señor Alcalá Zamora

Sin manifestaciones a la entrada

Madrid, 7-8 noche.
A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones.

Termina el Consejo

Declaraciones a la salida

A las doce y media terminó el Consejo.

Salió de Palacio primero el señor Prieto manifestando que el jefe del Gobierno, señor Azaña, hizo un resumen de la situación política y parlamentaria, creyéndola despejada.

—Ayer—añadió—hablaron en nuestra reunión varios ministros, de diversas cuestiones, sometiendo a la firma algunos decretos; yo solo firmé la autorización sobre el convenio en el canal de Lozoya.

Se ha firmado además el nombramiento de delegado de dicho canal a favor de Anastasio Gracia, el cual sustituye al que lo había sido hasta ahora y que ha puesto la dimisión, señor Artigas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Después de los sucesos de Arnedo y Castilblanco

Manifestaciones del Gobernador de Logroño

Confirma que ha presentado la dimisión de su cargo

Madrid, 7.—10 noche.
El Gobernador de Logroño ha manifestado que efectivamente presentó los sucesos de Arnedo desde el balcón del Ayuntamiento y acompañó al cabo de la Guardia Civil que había sido herido hasta Logroño.

Añadió que cuando las cosas están claras son improcedentes las fantásticas.

Confirmando por último que había dimitido el cargo.

Informes particulares sobre lo ocurrido

Según informes particulares se sabe que hace pocos días se celebró un mitin en Arnedo en el que se acordó la huelga general sin previo aviso.

Los extremistas aconsejaron a los obreros a manifestarse en las calles llevando a sus mujeres y los niños.

El nuevo alcalde de Badajoz dice que terminará con la Dictadura de la Casa del Pueblo

Badajoz, 7.—A consecuencia de las dimisiones del alcalde y de los tenientes de alcaldes socialistas, se ha nombrado alcalde a don Antonio Rodríguez Machín, de significación republicana.

El nuevo alcalde ha manifestado que se propone terminar con la dictadura de la Casa del Pueblo.

Un bando del Gobernador

Ante los alarmantes rumores de graves sucesos en Valverde, que se consideran infundados, el Gobernador ha publicado un bando en el que se amenaza con duras sanciones a los propagandistas de infundados.

Se recomienda en el bando la mayor prudencia para dirimir los pleitos sociales.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado al llegar al Congreso que había conferenciado nuevamente con el Gobernador de Logroño.

Dijo también que había conferenciado con el señor Calvino al que invitó a venir a Madrid cuando termine la información que está llevando a cabo.

La Federación obrera de Rentería acuerda ir al paro como protesta de los sucesos

San Sebastián, 7.—La Federación Obrera de Rentería ha acordado protestar de los sucesos de Arnedo

declarando si precisa el paro general.

Acuerdos de la U. G. T.

El Comité de la Unión General de Trabajadores ha pedido al Gobierno la destitución del Gobernador de Badajoz, la disolución de la Guardia Civil y la aplicación de la ley en defensa de la República a los patronos.

Anuncian también la huelga general en el caso de que se declare en Logroño.

El entierro de as víctimas.—Asisten los diputados socialistas pronunciando discursos

Logroño, 7.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de los últimos sucesos, con asistencia de los diputados socialistas.

Al salir la comitiva se dieron muestras a la Benemérita.

Los diputados se impusieron reclamando calma.

En el cementerio, el diputado señor Cordero pronunció breves frases, diciendo que el acto carecía de significación política, y solo se limitaba a una expresión de duelo.

Después del acto, los asistentes se dirigieron al Ayuntamiento, desde donde hablaron los diputados señores Rojo y Sabrás.

Según las últimas noticias la huelga general se desarrolle con tranquilidad en toda la provincia.

Son detenidos tres oficiales de Caballería por supuestos complicados en un complot

Valencia, 7.—Días pasados regresó de Madrid un oficial de caballería que era portador de ciertos documentos contra la República.

Intervinieron además otros compañeros, los cuales habían recogido firmas de adhesión.

El general Riquelme ha manifestado que en los documentos de que eran portadores estos oficiales, se habían descubierto ciertos manejos de complot, que tiene ramificaciones en Madrid.

Los oficiales han sido detenidos y arrestados.

Circular del Fiscal de la República

Madrid, 7-12 noche.—El Fiscal de la República ha dado una circular a los fiscales de todas las Audiencias, ordenando que vigilen con el mayor celo las propagandas extremistas, tanto de elementos de derechas como de izquierdas, para que terminen las predicaciones perniciosas y reine la paz social.

Añade la circular, que los fiscales deberán fijarse en las palabras de manifestos y periódicos, que representen figura de delito.

PROVINCIAS

Un niño y una niña víctimas del fuego

El Ferrol, 7.—A causa de un descuido de sus padres, se le incendiaron las ropas a los niños Jaime Castro de siete meses y Gloria Palacios de dos años.

El niño falleció a consecuencia de las quemaduras y la niña se encuentra en grave estado.

Las discrepancias del señor de los Rios con el Alto Comisario

Madrid, 7-12 noche.
El ministro de Justicia señor de los Rios, ha desmentido las discrepancias que se le han atribuido con el Alto Comisario, por la visita que hizo últimamente al Jalifa, diciendo que ésta había sido exclusivamente particular.

Los amigos del señor López Ferrer, han manifestado, que éste se encontraba un poco molesto y disgustado, por que el señor de los Rios, en su visita a Marruecos se alojó en el domicilio del general Cabanellas, en lugar de haberlo hecho en la Alta Comisaría.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

NAVIDADES

El preferido regalo es

Caramelos de Turrón	hilo	Ptas.	4'00
Pastillas de café y leche			3'50
Rellenos de frutas y mazicos finos			3'50
Surtidos finos			3'50
Corrientes			2'75



Fábrica de Caramelos y Bombones

J. Fornieles
GRANADA, 79.
ALMERIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

Manuel Arnés

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo - Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Madrid: Paseo de la Castellana, 14. - Barcelona: Via Layetana, 2

Servicio rápido Africa - Canarias

El lunes día 11 del corriente saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El mismo día 11 saldrá el vapor

Río Cabriel

para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

Para informes y pasajes

Hijos de Ricardo Giménez
Boulevard, 75.-Almería

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunicue a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que «intra y extra» el propio enfermo, entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICIÓN.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse. Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en: ALMERIA, GRATIS, por 6 horas el MARTES 12 Enero en el Hotel Simón de 9 a 1 y de 2 a 4

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

GUADIX el MIÉRCOLES 13 Enero Hotel Comercio.
GRANADA el JUEVES 14 Enero, Hotel Alameda.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - «Salvación del Herniado»
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA.

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS				
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo	
En 1.ª Plana ...	7'00	En 1.ª	500	350	200	120
En 2.ª »	3'25	En 2.ª	350	200	120	60
En 3.ª »	0'85	En 3.ª	200	120	60	32
En 4.ª »	0'50	En 4.ª	120	60	32	16

Sección de	Clasificación	Remitidos
La línea del título	0'50	Admisión y precios serán a juicio del Director.
Las demás cada una	0'30	

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-8

Apartado 26



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, oídos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones indicadas.
En todas partes, 1'50 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Tres meses gratis

Octubre-Noviembre Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO.

escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

PIEL

Curación en tres días de Forúnculos, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Guitos, Erisipela, Ulceras, Saballos, Escudos, Quemaduras, etc., con PO NADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

¿No tiene usted noticia todavía?

Puede cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes. ¿Quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia? Medítele y acábalas por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boleín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1.º - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don
domiciliado en
provincia de
desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela, pornográfica y de la naturalismo que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, a la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible):

MIL PESETAS

que presente CAPSULAS DE SANDALIO mejores que las de Dr. Piqueras y que cure más pronto y radica más pronto todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito probado. Presenta una medalla de oro en Cuarenta y cuatro años de éxito probado. Últimas exposiciones y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Ver las Compendiosas y resúmenes de las obras de Vivas Pérez.

Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No molesto e inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico a 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositarlo en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZÁ